



La fuerza que transforma Bolivia

CD- 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACION

CODIGO DE PROCESO N° EPNE-01-DNRH-17-15

OBJETO: BOLETAS DE LIQUIDACION DE HABERES TAMAÑO 9 1/2X5 1/2X1, ORIGINAL IMPRESIÓN UN COLOR ANVERSO, PAPEL BOND 75 GRS, SIN TROQUELES LATERALES

Fecha: La Paz, 17 de marzo de 2015
N° YPFB-GNCO-022-2015

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa de Presidencia Ejecutiva, designo a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

Por tanto:

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB y en base a sus atribuciones, resuelve:

Primero.- Aprobar el informe YPFB-GNCO-40/2015 presentado por el Comité de Contratación de fecha 19 de febrero de 2015

Segundo.- Adjudicar el proceso de contratación N° EPNE-01-DNRH-17-15 “BOLETAS DE LIQUIDACION DE HABERES TAMAÑO 9 1/2X5 1/2X1, ORIGINAL IMPRESIÓN UN COLOR ANVERSO, PAPEL BOND 75 GRS, SIN TROQUELES LATERALES” a la empresa EDITORA HERMENCA LTDA representada legalmente por Fernando Heriberto Paz Meneses de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO Bs.	PRECIO TOTAL Bs.
1	BOLETAS DE LIQUIDACION DE HABERES, TAMAÑO: 9 ½ x 5 ½ x 1 (Solo original impresión un color anverso, papel bond 75 grs. Sin troqueles laterales)	60.000	Pieza	0,074	4.440,00
Son: Cuatro mil cuatrocientos cuarenta 00/100 Bolivianos					

Notifíquese a los proponentes,



.....
Lic. Paola Andrea Oporto Rios
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION – RPC

C.c. arch



La fuerza que transforma Bolivia

CD – 013

La Paz, 17 de marzo de 2015

CITE: YPFB-GNCO-414/2015

Señores

EDITORA HERMENCA LTDA

Atención: Fernando Heriberto Paz Meneses

Dirección: Calle Federico Suazo No 1913

Teléfono: 2441007

Correo electrónico: hermeca@hotmail.com

Presente.-

REF. NOTIFICACIÓN NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN EPNE-01-DNRH-17-15 "BOLETAS DE LIQUIDACION DE HABERES TAMAÑO 9 1/2X5 1/2X1, ORIGINAL IMPRESIÓN UN COLOR ANVERSO, PAPEL BOND 75 GRS, SIN TROQUELES LATERALES" Y SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA ELABORACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

De mi consideración:

Por intermedio de la presente se notifica a su empresa con la Nota Expresa N° YPFB-GNCO-022-2015 de 17 de marzo de 2015, del proceso de contratación: "BOLETAS DE LIQUIDACION DE HABERES TAMAÑO 9 1/2X5 1/2X1, ORIGINAL IMPRESIÓN UN COLOR ANVERSO, PAPEL BOND 75 GRS, SIN TROQUELES LATERALES", deberá presentar en un plazo de cinco (5) días hábiles, a partir de la recepción de la presente nota, la siguiente documentación:

- a) Fotocopia Legalizada del Poder General del Representante Legal del proponente (o su equivalente) con facultades para suscribir contratos. Aquellas empresas unipersonales que no acrediten a un Representante Legal, no deberán presentar este Poder.
- b) Certificado electrónico o fotocopia simple del Certificado de inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT) vigente.
- c) Fotocopia simple del Certificado de No Adeudo por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de largo plazo y al Sistema Integral de Pensiones (Resolución Administrativa APS/DPC/DJ/No.551-2013 de 18 de junio de 2013).
 - Cuando el empleador tiene a sus dependientes registrados en una sola AFP, deberá presentar el certificado de no adeudo CNA emitido por dicha administradora y el documento de no registro emitido por la otra AFP.
 - Cuando el empleador tiene a sus dependientes registrados en ambas AFP's deberá presentar los certificados de no adeudo emitidos tanto por Futuro de Bolivia S.A. como por BBVA previsión AFP S.A.
 - No es sujeto de contrataciones de bienes y servicios para el Estado, el empleador que presentare el documento de NO REGISTRO de ambas AFP's.
- d) Fotocopia del registro SIGMA o SIGEP.
- e) Fotocopia de la cedula de Identidad del Representante Legal.

La documentación solicitada deberá ser entregada en oficinas de YPFB ubicadas en la Calle Bueno N° 185, con este particular motivo, saludamos a usted.

Atentamente,



.....
Lic. Paola Andrea Oporto Rios
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - RPC

PAOR/CPQ
C.C.: Archivo – carpeta del proceso